

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	SEPTIEMBRE 2025

Nombre	Sydney Houston Ocaranza
RUT	
Profesión	OFICIAL DE ORDEN Y SEGURIDAD CARABINEROS DE CHILE
Departamento	DEPARTAMENTO DE IMPLEMENTACION Y CONTINUIDAD DE PROYECTOS
Programa Social	PROGRAMA DE ESPECIALIDADES TECNOLOGICAS 2025
Período del Contrato	02/06/2025 - 31/12/2025
Función que desempeña	Coordinador de Programa

Actividades efectuadas en el mes:

- Permanente asesoría para la Dirección de Seguridad de la municipalidad de las Condes, en materias de prevención, plan cuadrante comunal y evaluación de servicios preventivos
- > 09 asistencias a reuniones de lobby para acompañar al director en su gestión.
- > Acompañamiento a reuniones de planificación que el director solicite y asesorías a respuestas a Concejales en materias de Seguridad y prevención del Delito.
- Asistencia Delegación Presidencial con motivo de encuentros de futbol y eventos en Estadio Claro Arena.

- > Respuestas a Vecinos en temas de prevención y coordonacion para la seguridad comunitaria.
- Asesoría mediante 3 reuniones de directivos para Gestión de trabajo y aseguramiento de correcto funcionamiento de área Operativa.
- > Asesoría en 3 reuniones de directivos del mes en gestión de trabajo y aseguramiento de correcto funcionamiento en el área de post delito.
- > Asesoría en 3 reuniones de directivos para gestión de trabajo y aseguramiento de correcto funcionamiento en el área Tecnológica de DSP.
- Planificación y Gestión de la información obtenida de Área de observatorio para el análisis de riesgo. Mediante 3 reuniones de directivos.
- Coordinaciones para levantamiento de solicitudes y gestión de respuestas con delegación presidencial / Ministerio de seguridad.



- Coordinación para mesa de trabajo con Municipalidades que limitan en nuestra comuna, para levantar convenio que permite desarrollo articulado entre patrulleros de los distintos municipios y las respectivas direcciones de seguridad. Análisis situacional MUT.
- > Coordinación Estratégica de Seguridad con Sedes Diplomáticas. (permanente)
- > Implementación de la estrategia de seguridad del Teatro Municipal de Las Condes, seguimiento a requerimientos de seguridad.
- 2 reuniones de programas de gestión de seguridad con la estrategia de plan cuadrante y modelo de evaluación.
- > En la Delegación Presidencial reunión por evento masivos mes de septiembre.
- > Evaluación de los servicios preventivos con motivo de la semana de la Chilenidad Parque Padre Hurtado.
- Coordinación con Decom y Operativo con motivo de partidos de futbol amateur liga Las Condes y su evaluación de riesgos.
- Permanencia en Parque Padre Hurtado con motivo de la semana de la Chilenidad, acompañando al Sr. Director de Seguridad Publica.
- Control de Gestión a servicios preventivos
- Supervisión a sistema de Providencias Municipales y respuestas.
- > Análisis de tendencias delictuales en conjunto con el CFI.
- ➤ Continuar con la planificación de expansión del Plan Cuadrante Comunal proyectado para el año 2026.
- > OS10 coordinaciones semana de la Chilenidad 2025.
- Cooperar en coordinaciones en los servicios preventivos Semana de la Chilenidad

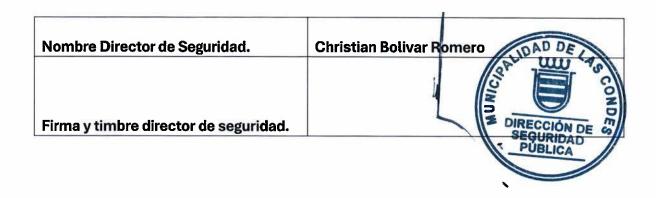
Firma prestador de los servicios

-1.



El Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que el Sr. Sydney Houston Ocaranza, RUT: y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **Septiembre de 2025**, a la función a honorarios para la cual fue contratado (a) de acuerdo con el respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa de especialidades tecnológicas 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por el Sr. Sydney Houston Ocaranza correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función objeto de su contratación, de fecha 12 de mayo de 2025, aprobado mediante Decreto Alcaldicio Nº 1903 /P2025, de fecha 29 de mayo de 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de Septiembre de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. Sydney Houston Ocaranza.



Las Condes, 01/ Octubre/2025.